ID DOCUMENTO: HXkqnn3utCXbHKIfAyATZh8KHL4=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 30 de octubre de 2026

Resolución de la Directora del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces Barba por la que se convocan elecciones a la Dirección del Instituto

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de cuatro años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, que se aplica también a los Institutos, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a la Dirección del Instituto Gregorio Peces-Barba que se celebrarán de los días 17 y 18 de noviembre conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretaría del Instituto.

En Getafe, a 23 de octubre de 2026

Fdo. M. Carmen Barranco Avilés

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS GREGORIO PECES-BARBA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BARRANCO AVILÉS MARIA DEL CARMEN	23-10-2026 13:32:12
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-10-2026 08:28:24

ID DOCUMENTO: HXkqnn3utCXbHKIfAyATZh8KHL4=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO

CALENDARIO DE ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS GREGORIO PECES-BARBA

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	30 de octubre	SI	**BOEL** (Según plantilla)
Presentación de candidaturas y avales	Hasta el 9 de noviembre	NO	
Candidaturas provisionales	10 de noviembre	SI	E-mail a integrantes del Instituto
Reclamaciones	11 de noviembre	NO	
Candidaturas definitivas	12 de noviembre	SI	E-mail a integrantes del Instituto
Votaciones + resultados provisionales	De manera online 17 y 18 de noviembre de 2026	SI, en la misma reunión del Consejo (18 de noviembre a las 14:15)	E-mail a integrantes del Instituto mismo día de la sesión del Consejo
Reclamaciones	19 de noviembre	NO	
Resultados definitivos	20 de noviembre	SI	**BOEL** (Según plantilla)
Nombramiento del Director/a	El Secretario/a del Consejo saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BARRANCO AVILÉS MARIA DEL CARMEN	23-10-2026 13:32:12
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	30-10-2026 08:28:24